

METAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades. (Ministerio de Educación, 2014)

Considerando los estándares indicativos se proyectan las metas institucionales apoyadas por los siguientes indicadores:
<ul style="list-style-type: none">• El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
<ul style="list-style-type: none">• Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
META 1: Todos los instrumentos de Evaluación cuentan con la revisión del área académica, tanto en su formato, tabla de especificaciones, relación con OA e indicadores.
ESTRATEGIAS <ul style="list-style-type: none">- Coordinación académica proporciona formato de instrumentos de evaluaciones.- Se proporciona formato de tabla de especificaciones.- Se orienta la construcción de los instrumentos en referencia con los OA y los indicadores de evaluación.
INSTRUMENTOS DE REVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FORMATO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Encabezado• Nombre del docente – Educadora diferencial• Asignatura. (departamento)• Nombre de prueba• Tipo de instrumento (Sumativa – formativa)• Cuadro de adecuación curricular.• Tabla de especificaciones relacionadas con las preguntas.

TABLA DE ESPECIFICACIONES

- Se indica el eje evaluado.
- Se indican los OA evaluados.
- Se indican los indicadores relacionados al AO.
- Se indican las preguntas asociadas a los Indicadores.

Las preguntas demuestran su relación con los indicadores a evaluar.

ESTÁNDARES

- El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.

META 2:

La dirección académica y los docentes se encuentran semanalmente para la revisión de planificaciones, cobertura curricular, implementación del currículum y resultados de aprendizaje.

ESTRATEGIAS

- Se entrega la calendarización a los docentes para que tengan conocimiento de los encuentros técnicos con dirección académica.
- Se construyen instrumentos para los encuentros, con la finalidad de mantener registro de las reuniones y los acuerdos tomados.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTOS**PLANIFICACIONES, COBERTURA CURRICULAR**

- Dadas las características de nuestra planificación, estas se organizan considerando la cantidad de horas, Objetivos de Aprendizaje e indicadores seleccionados por cada Unidad.
En consecuencia, la organización temporal de estas se determina por el tiempo dado por los planes y programas. Además, cada docente determina la duración de los OA en relación a la profundidad de estos, para ello considera los indicadores de evaluación como referencia de actividades. En relación a los indicadores de evaluación estos deben organizarse de manera progresiva, en relación al cumplimiento del OA involucrado.
- Frente a lo anterior, los encuentros entre docentes y dirección académica estarán orientados en la revisión del proceso descrito anteriormente, para asegurar un lineamiento pedagógico común, la cobertura curricular, conducción efectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Se espera que de manera progresiva los docentes, a través de las tablas de especificaciones y de los reportes de las evaluaciones externas, establezcan los principales indicadores descendidos para poder abordarlos en las clases, para asegurar la incorporación del contenido y las habilidades.

ESTÁNDARES
El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.
META 3:
A partir de la evaluación diagnóstica, cada docente establece metas semestrales y anuales con sus cursos, para lo cual se debe tener en consideración, disminuir en 3% semestral la cantidad de estudiantes que se encuentran en el nivel de aprendizaje Insuficiente.
ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan las evaluaciones de los estudiantes para determinar en conjunto con las tablas de especificaciones y los reportes de evaluaciones externas, quiénes son los estudiantes más descendidos. • Se establecen citaciones de apoderados para informar la situación actual de los estudiantes que se encuentran en esta situación. • Se proporciona desde el PIE un plan de trabajo anual en el que se comprometen acciones concretas para monitorear el avance de los estudiantes. • Mensualmente el docente, junto a la dirección académica se reúnen a revisar la situación académica de sus cursos.
INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTOS
<p>Se registra en acta de reuniones los acuerdos que se puedan establecer con los docentes respecto a estudiantes.</p> <p>Crear instrumentos para monitorear las tablas de especificaciones.</p> <p>Crear estructura de citación de apoderados para orientar de mejor manera a los apoderados frente a la situación académica de los estudiantes.</p> <p>Revisar los planes individuales de los estudiantes para monitorear los avances de los estudiantes PIE.</p> <p>Además, revisar mensualmente las evaluaciones de estos estudiantes.</p> <p>Crear instrumentos de monitoreo de la situación de los cursos.</p>

ESTÁNDARES
El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.
META 4:
Disminuir anualmente la cantidad de estudiantes que se encuentran en un nivel de aprendizaje insuficiente según los resultados SIMCE.
ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las actividades planteadas para cada estudiante en las clases. • Talleres de restitución de conocimiento para los estudiantes de los niveles de 4º y 6º básico. • Fortalecer la formación profesional docente orientándola hacia la didáctica y la metodología. • Contar con referencias evaluativas para monitorear los avances de los estudiantes y el logro de estos en diferentes momentos del año.

- Revisión de instrumentos de evaluación para asegurar la coherencia entre los OA, indicadores y reactivos presentados en estas.
- Construir Planes de Adecuaciones Curriculares Individuales (PACI), con la finalidad de abordar a los estudiantes del PIE.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

Revisión de planificaciones y de estructuras de organización curricular en cada encuentro entre docentes y dirección académica.

Capacitaciones a docentes. Sugerir capacitaciones.

Contratación de institución externa para la aplicación de instrumentos de evaluación semestral y Ensayos SIMCE en los niveles respectivos.

ESTÁNDARES

El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.

El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.

META 5:

Otorgar diversas experiencias educativas a nuestros estudiantes.

ESTRATEGIAS

- Salidas educativas por asignatura, que tengan directa relación con las unidades, Objetivos de aprendizaje y/o contenidos que se estén abordando.
- Realización de talleres extra programáticos (ACLE)

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

Planilla de actividades de programación de salidas educativas.

Planilla de asistencia a talleres Acles.

Planificaciones de actividades y pautas de evaluación, vinculadas con los OA e Indicadores para cada salida educativa.

Propuesta de proyectos de taller, en relación al trabajo que se efectuará y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDARES
Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza aprendizaje.
Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.
META 6: Mejorar las prácticas pedagógicas para otorgar mejores experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
ESTRATEGIAS <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento docente en a lo menos 3 momentos de año académico. • Retroalimentación post visita a aula. • Construir plan de trabajo para cada docente, para evidenciar las fortalezas y los aspectos por mejorar para cada semestre. • El equipo directivo y los docentes revisan la pauta de observación de clases para establecer un estándar adecuado a las exigencias del establecimiento.
INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Construcción de planes de trabajo para cada docente, a contar del segundo semestre. Pauta de observación de clases. Cuaderno de acompañamiento docente.